



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**

Rad No. 2026-19003-084710-1

2026-08-18 10:33 -

Depen. Envía: OFC DE REL CON EL CI



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**

cc:

Destinatario: ANONIMO

Asunto: RESPUESTA A DENUNCIA

Folios: 1

Anexos: SIN ANEXOS

San José de Cúcuta, 18 de agosto del año 2026

Aviso

Revisada la información allegada mediante el canal virtual “Yo Denuncio” del sitio web institucional, bajo el radicado No. RAD-20260814-0009, se evidenció que esta no contiene información mínima suficiente que permita identificar hechos concretos y verificables, o elementos relacionados con un posible acto de corrupción atribuible a un servidor público de la planta central de la Administración Municipal, conforme a lo previsto en el procedimiento RCC-PR-02, que regula el trámite de denuncias recibidas a través de dicho canal; razón por la cual, no es posible adelantar el trámite correspondiente.

Gentilmente,

Firmado
digitalmente por
DEIVI FRANCISCO
BECERRA

DEIVI FRANCISCO BECERRA RODRIGUEZ

Jefe de Oficina de Relacionamento con el Ciudadano
Alcaldía San José de Cúcuta

Proyectó: Eugenia Escalona – Secretaria



Palacio Municipal - Calle 11 No. 5-49
PBX: 6075960140 / Cúcuta - Colombia
www.cucuta.gov.co